

- - -EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS NUEVE HORAS QUINCE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **CUARTA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: NIDIA VALDEZ SÁNCHEZ, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; JULIO EFRAÍN ZÚÑIGA CORTES, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; JORGE SALAZAR MARCHAN, DEL PARTIDO DEL TRABAJO (AUSENTE); JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (AUSENTE); ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, DEL PARTIDO CONVERGENCIA (AUSENTE); JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA (AUSENTE) Y JOSÉ SALOMÉ DÍAZ DOMÍNGUEZ, DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO 2009, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 2.- INFORME 035/SO/05-04-2009, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL

TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO 2009. -----

- - - 3.- INFORME 036/SO/05-04-2009, RELATIVO AL DECREMENTO O INCREMENTO DE CASILLAS RESPECTO AL NÚMERO APROBADO POR EL DÉCIMO PRIMER CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN LA SESIÓN DE FECHA 12 DE MARZO DE 2009, CON MOTIVO DEL ÚLTIMO CORTE DE LA LISTA NOMINAL QUE PRESENTÓ LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. -----

- - - 4.- INFORME 037/SO/05-04-2009, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEFINITIVO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO, QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. -----

- - - 5.- INFORME 038/SO/05-04-2009, RELATIVO AL DESARROLLO Y AVANCE DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, DIRIGIDO A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. -----

- - - 6.- AVISO 007/SO/05-04-2009, DIRIGIDO A LOS CONSEJEROS DISTRITALES, PRESIDENTE, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DISTRITAL, INTEGRANTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y ASISTENTES ELECTORALES, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL SE LES EXHORTA A CONDUCIRSE BAJO LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, Y RECORDATORIO DE LOS DELITOS ELECTORALES PARA NO INCURRIR EN CONDUCTAS ILÍCITAS, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. -----

- - - 7.- AVISO 008/SO/05-04-2009, MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL AYUNTAMIENTO DE MALINALTEPEC, GUERRERO, Y CIUDADANÍA EN GENERAL, DE LA PROHIBICIÓN PARA REALIZAR REUNIONES O ACTOS PÚBLICOS DE CAMPAÑA Y DIFUSIÓN DE ÉSTAS, DURANTE LOS TRES DÍAS PREVIOS A LA JORNADA ELECTORAL Y DURANTE ÉSTA. -----

- - - 8.- EXHORTO DIRIGIDO A LOS ELECTORES PARA QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, AL MOMENTO DE EMITIR SU VOTO NO PERMITAN PRESIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS, QUE ATENTEN

CONTRA LA EMISIÓN DEL SUFRAGIO Y SE ABSTENGAN DEL USO DE SU TELÉFONO CELULAR O CÁMARAS FOTOGRÁFICAS U OTRAS PRACTICAS QUE CONTRAVENGAN LAS LEYES ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. -----

- - - 9.- INFORME 039/SO/05-04-2009, RELATIVO A LA PETICIÓN FORMULADA AL H. CONCEJO MUNICIPAL DE MALINALTEPEC, GUERRERO, REFERENTE A QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL (19 DE ABRIL DE 2009) Y EL PRECEDENTE PERMANEZCAN CERRADOS TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS QUE EN CUALESQUIERA DE SUS GIROS EXPENDAN BEBIDAS EMBRIAGANTES. -----

- - - 10.- INFORME 040/SO/05-04-2009, RELATIVO A LA PETICIÓN FORMULADA AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO, REFERENTE A QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL (19 DE ABRIL DE 2009) AL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA Y EL DE PAZ, DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA MONTAÑA CON RESIDENCIA EN MALINALTEPEC, GUERRERO, MANTENGAN ABIERTA SUS OFICINAS, PARA ATENDER LAS SOLICITUDES QUE LES PRESENTEN LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, LOS CIUDADANOS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARTICIPANTES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. -----

- - - 11.- INFORME 041/SO/05-04-2009, QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE EL MONITOREO A PRECAMPAÑAS, CAMPAÑAS, SERVIDORES PÚBLICOS Y LA SUSPENSIÓN DE LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. -----

- - - 12.- INFORME 042/SO/05-04-2009, RELATIVO AL REQUERIMIENTO EFECTUADO AL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 040/SE/25-03-2009, RESPECTO A SU PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN. -----

- - - 13.- ACUERDO 044/SO/05-04-2009, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL DÉCIMO PRIMER CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, SI LO DESEARAN FIRMEN LAS BOLETAS ELECTORALES A UTILIZARSE EL PRÓXIMO DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 14.- ACUERDO 045/SO/05-04-2009, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA ADHERIR POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, UN SOBRE CON VENTANA TRANSPARENTE EN EL QUE SE CONTENGA LA SEGUNDA COPIA DEL ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE SERÁ UTILIZADA PARA EL



“AUXILIARES ELECTORALES ESTATALES” PARA COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN LA JORNADA ELECTORAL EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 21.- ACUERDO 052/SO/05-04-2009, RELATIVO A LAS RENUNCIAS Y SOLICITUD DE SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS QUE INTEGRAN LAS PLANILLAS DE AYUNTAMIENTO Y LISTA DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO, PRESENTADAS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 22.- ACUERDO 053/SO/05-04-2009, MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO CON LOS H. AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -

- - - 23.- ACUERDO 054/SO/05-04-2009, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA QUE LAS BOLETAS, ACTAS, LISTA NOMINAL, FORMATOS Y MATERIAL ELECTORAL, QUE SE ENTREGARÁN A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, SE COLOQUEN EN UN SOLO PAQUETE ELECTORAL, EL CUAL DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR LOS INTEGRANTES DEL DÉCIMO PRIMER CONSEJO DISTRITAL, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 24.- ASUNTOS GENERALES. -----  
 - - - CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DE LOS CC. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA Y VÍCTOR MANUEL VILLASEÑOR AGUIRRE, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL

DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DEL C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

- - - SEGUIDAMENTE EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL INFORME 035/SO/05-04-2009, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO 2009. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME 036/SO/05-04-2009, RELATIVO AL DECREMENTO O INCREMENTO DE CASILLAS RESPECTO AL NÚMERO APROBADO POR EL DÉCIMO PRIMER CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN LA SESIÓN DE FECHA 12 DE MARZO DE 2009, CON MOTIVO DEL ÚLTIMO CORTE DE LA LISTA NOMINAL QUE PRESENTÓ LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 037/SO/05-04-2009, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEFINITIVO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO, QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - SEGUIDAMENTE SOLICITO EL USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, QUIEN MANIFESTÓ: NADA MÁS PARA CONFIRMAR EL DATO QUE SE HA DADO EN ESTOS DOS INFORMES SOBRE

LA LISTA NOMINAL QUE VA SER UTILIZADA EN EL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, LA SITUACIÓN ES QUE ESTE CORTE ES AL CATORCE DE MARZO, EL OFICIO ES DEL VEINTISIETE DE MARZO Y NOS DA UN TOTAL DE CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, QUEREMOS DECIR QUE HOMBRES SON SEIS MIL QUINIENTOS ONCE Y MUJERES SON SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO, LO QUE REPRESENTA UN 45.03% EN HOMBRES Y UN 54.96% DE MUJERES, CON ESTA LISTA NOMINAL SE VA A REALIZAR, VUELVO A RATIFICAR LA ELECCIÓN DE MALINALTEPEC, GUERRERO. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 038/SO/05-04-2009, RELATIVO AL DESARROLLO Y AVANCE DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, DIRIGIDO A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO RAÚL CALVO BARRERA, MANIFESTÓ: SOLAMENTE PARA SEÑALAR QUE ESTE ESTADÍSTICO ESTA ACTUALIZADO CON LAS DOSCIENTOS VEINTICUATRO PERSONAS, CIUDADANOS QUE SE REQUIEREN PARA INTEGRAR ADECUADAMENTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, DE CONFORMIDAD CON EL CORTE DEFINITIVO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEL CATORCE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DE TAL MANERA QUE TENEMOS HASTA LA FECHA DE REPORTE DEL INFORME, EL AVANCE DE LA SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN DEL OCHENTA Y NUEVE PUNTO SETENTA POR CIENTO DE CAPACITADOS EN TÉRMINOS DEL ESTADÍSTICO QUE SE ANEXA A ESTE INFORME. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL AVISO 007/SO/05-04-2009, DIRIGIDO A LOS CONSEJEROS DISTRITALES, PRESIDENTE, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DISTRITAL, INTEGRANTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y ASISTENTES ELECTORALES, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL SE LES EXHORTA A CONDUCIRSE BAJO LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, Y RECORDATORIO DE LOS DELITOS ELECTORALES PARA NO INCURRIR EN CONDUCTAS ILÍCITAS, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y

PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL AVISO 008/SO/05-04-2009, MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL AYUNTAMIENTO DE MALINALTEPEC, GUERRERO, Y CIUDADANÍA EN GENERAL, DE LA PROHIBICIÓN PARA REALIZAR REUNIONES O ACTOS PÚBLICOS DE CAMPAÑA Y DIFUSIÓN DE ÉSTAS, DURANTE LOS TRES DÍAS PREVIOS A LA JORNADA ELECTORAL Y DURANTE ÉSTA. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL EXHORTO DIRIGIDO A LOS ELECTORES PARA QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, AL MOMENTO DE EMITIR SU VOTO NO PERMITAN PRESIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS, QUE ATENTEN CONTRA LA EMISIÓN DEL SUFRAGIO Y SE ABSTENGAN DEL USO DE SU TELÉFONO CELULAR O CÁMARAS FOTOGRÁFICAS U OTRAS PRACTICAS QUE CONTRAVENGAN LAS LEYES ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL INFORME 039/SO/05-04-2009, RELATIVO A LA PETICIÓN FORMULADA AL H. CONCEJO MUNICIPAL DE MALINALTEPEC, GUERRERO, REFERENTE A QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL (19 DE ABRIL DE 2009) Y EL PRECEDENTE PERMANEZCAN CERRADOS TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS QUE EN CUALESQUIERA DE SUS GIROS EXPENDAN BEBIDAS EMBRIAGANTES. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME 040/SO/05-04-2009, RELATIVO A LA PETICIÓN FORMULADA AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO, REFERENTE A QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL (19 DE ABRIL DE 2009) AL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA Y EL DE PAZ, DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA MONTAÑA CON RESIDENCIA EN MALINALTEPEC, GUERRERO, MANTENGAN ABIERTA SUS OFICINAS, PARA ATENDER LAS SOLICITUDES QUE LES PRESENTEN LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, LOS CIUDADANOS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARTICIPANTES EN EL PROCESO

ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - -SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DIO LECTURA AL PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL INFORME 041/SO/05-04-2009, QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE EL MONITOREO A PRECAMPAÑAS, CAMPAÑAS, SERVIDORES PÚBLICOS Y LA SUSPENSIÓN DE LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL INFORME 042/SO/05-04-2009, RELATIVO AL REQUERIMIENTO EFECTUADO AL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 040/SE/25-03-2009, RESPECTO A SU PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DEL C. MELQUÍADES MARTÍNEZ POLICARPO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL ACUERDO 044/SO/05-04-2009, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL DÉCIMO PRIMER CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, SI LO DESEARAN FIRMEN LAS BOLETAS ELECTORALES A UTILIZARSE EL PRÓXIMO DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL ACUERDO 045/SO/05-04-2009, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA ADHERIR POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, UN SOBRE CON VENTANA

TRANSPARENTE EN EL QUE SE CONTENGA LA SEGUNDA COPIA DEL ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE SERÁ UTILIZADA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL ACUERDO 046/SO/05-04-2009, MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA A LA SECRETARIA TÉCNICA DEL DÉCIMO PRIMER CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA QUE AL EFECTUARSE EL CÓMPUTO CORRESPONDIENTE, EXTRAIGA DE LOS PAQUETES ELECTORALES LOS ESCRITOS Y HOJAS DE INCIDENTES Y PROTESTA, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL ACUERDO 047/SO/05-04-2009, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS Y SE INSTRUYE AL DÉCIMO PRIMER CONSEJO DISTRITAL, RETIRAR LA PROPAGANDA ELECTORAL QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE UN PERÍMETRO DE CINCUENTA METROS A LA REDONDA DEL LUGAR DONDE SE INSTALAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, HASTA ANTES DEL INICIO DE LA JORNADA ELECTORAL, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL ACUERDO 048/SO/05-04-2009, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS

LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL ACUERDO 049/SO/05-04-2009, MEDIANTE EL CUAL SE PROHÍBE QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, UTILICEN VESTIMENTA QUE CONTENGA LOS COLORES QUE IDENTIFIQUE AL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO QUE REPRESENTAN, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECINUEVE DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL ACUERDO 050/SO/05-04-2009, DIRIGIDO A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, AL MOMENTO DE QUE LOS CIUDADANOS SE PRESENTEN PARA VOTAR E INICIAR EL PROCEDIMIENTO QUE EXIGE LA LEY PARA HACERLO, LE SOLICITE PROVISIONALMENTE JUNTO CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR, LOS TELÉFONOS CELULARES Y/O CÁMARAS FOTOGRÁFICAS ANTES DE DIRIGIRSE A LA MAMPARA PARA REALIZAR EL SUFRAGIO Y RECOGERLOS UNA VEZ QUE SE HAYA DEPOSITADO LA BOLETA EN LA URNA, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - -POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO

LECTURA AL PUNTO NÚMERO VEINTE DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL ACUERDO 051/SO/05-04-2009, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN “AUXILIARES ELECTORALES ESTATALES” PARA COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN LA JORNADA ELECTORAL EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

--- SEGUIDAMENTE SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO RAÚL CALVO BARRERA, QUIEN MANIFESTÓ: SOLAMENTE PARA REITERAR LA PETICIÓN DE QUE ESTOS AUXILIARES ELECTORALES ESTATALES SEAN CAPACITADOS DEBIDAMENTE PARA EL EFECTO DE QUE REALICEN SUS FUNCIONES CON TODA NORMALIDAD Y DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE LA LEY ELECTORAL, PORQUE SI REVISAMOS A LOS ELEMENTOS LOS VEINTE AUXILIARES ESTATALES ELECTORALES, NOS DAREMOS CUENTA QUE EXISTE UNA VARIEDAD, HETEROGENEIDAD DE CONOCIMIENTO EN LA MATERIAL ELECTORAL, ENTONCES PARA HOMOGENIZAR CRITERIOS Y PARA LOGRAR QUE EXISTA UNA ADECUADA CAPACITACIÓN, ES NECESARIO QUE SE DE ÉSTA Y QUE ADEMÁS LOS VEINTE COMPAÑEROS QUE SERÁN DESIGNADOS AUXILIARES ELECTORALES ESTATALES PUEDAN ESTAR EN INTERACCIÓN CON LOS CAPACITADORES PERO SOBRETUDO CON LOS ASISTENTES ELECTORALES QUE DÍAS PREVIOS A LA JORNADA EMPEZARAN A REALIZAR ACTIVIDADES DE ASISTENCIA ELECTORAL PARA QUE CONOZCAN, DIGAMOS, LAS RUTAS DONDE SE VA A TRABAJAR EL DÍA DE LA JORNADA, DE TAL MANERA QUE REPITO NO SOLAMENTE SE CONOZCA EL TERRENO, EL ÁREA GEOGRÁFICA DONDE VAN A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES, SINO QUE SE DEN INSTRUCCIONES PRECISAS PARA QUE NO EXISTA CONFUSIÓN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, PORQUE ESTE PERSONAL EVENTUAL DE OFICINAS CENTRALES VA SER RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ASISTENCIA ELECTORAL QUE LLEVEN A CABO CADA UNO DE LOS ASISTENTES EN SUS ÁREAS DE RESPONSABILIDAD, POR ESO ES IMPORTANTE, REPITO REITERAR LA POSIBILIDAD DE QUE SE DE UNA CAPACITACIÓN PREVIA DE ESTOS AUXILIARES ELECTORALES ESTATALES. -

--- SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, AGREGÓ LO SIGUIENTE: TAMBIÉN LE REITERO A USTED LO QUE SE LE DIJO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO, QUE ESTE PERSONAL VA A SER CAPACITADO EL DIA SEIS Y EL DIA CATORCE Y QUE OBTIAMENTE LA PREOCUPACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL AL GENERAR ESTOS VEINTE ASISTENTES TRABAJADORES DE AUXILIO ELECTORAL, ESTO PARA QUE FUNCIONEN MEJOR LAS COSAS ALLÁ Y OBTIAMENTE LA PREOCUPACIÓN ES PORQUE

TENGAMOS CRITERIOS HOMOGÉNEOS Y EN UN MOMENTO DETERMINADO PUEDAN REALIZAR UN TRABAJO DE VERIFICACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE. -----

- - - NUEVAMENTE EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO RAÚL CALVO BARRERA, MANIFESTÓ: SI EXPUSE ESTO EN CONSEJO GENERAL, ES PORQUE SOLICITE QUE SE ESTABLECIERA EN UN PUNTO RESOLUTIVO DEL ACUERDO LA INSTRUCCIÓN CORRESPONDIENTE, SIN EMBARGO, NO SE EXPRESO ASÍ, POR LO TANTO ES QUE DE ESTA MANERA VERBALMENTE SOLICITO LA REITERACIÓN DE LA CAPACITACIÓN, PORQUE EN LA REUNIÓN PREVIA LO HABÍA SOLICITADO COMO UN PUNTO RESOLUTIVO DEL ACUERDO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO VEINTIUNO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL ACUERDO 052/SO/05-04-2009, RELATIVO A LAS RENUNCIAS Y SOLICITUD DE SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS QUE INTEGRAN LAS PLANILLAS DE AYUNTAMIENTO Y LISTA DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO, PRESENTADAS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

--- ACTO SEGUIDO SOLICITO EL USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, QUIEN MANIFESTÓ: PRESIDENTE NADA MÁS PARA CONFIRMAR EN LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE TUVIMOS LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, SE ACORDÓ QUE DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO SE IBA A ENVIAR A TRAVÉS DEL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL ESTOS DATOS A LA EMPRESA LITHO FORMAS, QUE ES LA QUE VA HACER LAS BOLETAS ELECTORALES Y LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, CON EL PROPÓSITO DE QUE ESTAS SUSTITUCIONES YA VENGAN VENTILADAS EN LAS BOLETAS QUE SE VAN A UTILIZAR, NADA MÁS PARA CONFIRMAR SI YA SE ENVIÓ ESTA INFORMACIÓN. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO PRESIDENTE, COMENTÓ: RECORDEMOS QUE EL ACUERDO VA EN EL SENTIDO DE QUE UNA VEZ APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL DE MANERA INMEDIATA Y UNA VEZ QUE CONCLUYAMOS CON ESTA SESIÓN SE PROCEDERÁ A LO ACORDADO PREVIAMENTE. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO VEINTIDÓS ACUERDO 053/SO/05-04-2009, MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A SUSCRIBIR UN CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO CON LOS H. AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, QUIEN MANIFESTÓ: SIMPLEMENTE PARA SUGERIR UN AGREGADO AL PUNTO ÚNICO DEL ACUERDO, DESPUÉS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CREO QUE SERÍA CONVENIENTE PARA EVITAR CONFUSIÓN Y PARA QUE HAYA CONGRUENCIA CON EL PUNTO VEINTIDÓS DEL ORDEN DEL DÍA EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ES DECIR, QUEDARÍA A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, QUIEN EXTERNÓ: A PESAR DE QUE EN LA SESIÓN DE TRABAJO, ESTE PUNTO LO VIMOS, SIN EMBARGO, YA LEYENDO MÁS EN DETALLE ESTE ACUERDO, YO PREGUNTARÍA SINO ES MEJOR QUE SEA POR SEPARADO, PORQUE REALMENTE EL ACUERDO, ES DECIR LA FACULTAD PARA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO CON EL IFE ES SOBRE EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ES LA FACULTAD DE FIRMAR ESTOS CONVENIOS Y EN RELACIÓN A LOS AYUNTAMIENTOS SON OTROS OBJETIVOS, ENTONCES YO PREGUNTARÍA SINO SERÍA MEJOR QUE FUERAN POR SEPARADO, PORQUE EFECTIVAMENTE UNO ES EN RELACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y EL ASUNTO DE LOS AYUNTAMIENTOS SON OTROS OBJETIVOS, YO DIGO SINO SERÍA MEJOR QUE FUERAN SEPARADOS LOS DOS ACUERDOS, PARA MAYOR CLARIDAD Y PRECISIÓN.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO PRESIDENTE, ARGUMENTÓ: NADA MÁS PONER EN CONSIDERACIÓN QUE ATENDIENDO A LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE ESTE INSTITUTO, RECAE EN EL PRESIDENTE Y EN EL SECRETARIO GENERAL, EL AVAL PARA FIRMAR CUALQUIER TIPO DE CONVENIOS, AQUÍ LO QUE ESTA HACIENDO EL

CONSEJO GENERAL ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DAR UNA AUTORIZACIÓN PARA QUE EN SU MOMENTO, OBVIAMENTE EN CONVENIOS POR SEPARADO, SE TRABAJE EL RELATIVO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y EL DE LOS AYUNTAMIENTOS, EN LAS PARTES CONSIDERATIVAS SE EXPLICA MÁS O MENOS LOS OBJETIVOS QUE TIENEN COMO FINALIDAD CELEBRAR UN CONVENIO Y OTRO, PERO NO ESTAMOS AHORITA COMPROMETIENDO AL INSTITUTO TODAVÍA CON ESTAS INSTITUCIONES, ÚNICAMENTE SERÁ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, TENGA YA ABIERTA LA POSIBILIDAD, SI EL IFE ASÍ LO PERMITIERA, DE SUSCRIBIR UN CONVENIO PARA LA MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, Y DE IGUAL FORMA PARA QUE SI EN ACUERDO Y CON LA VOLUNTAD DE CUALQUIERA DE LOS OCHENTA Y UN AYUNTAMIENTOS QUE EXISTEN EN EL ESTADO DE GUERRERO, TAMBIÉN PODAMOS SUSCRIBIR UNO EN ESE SENTIDO, YA HAY PLÁTICAS AVANZADAS CON EL DE MARQUELIA, POR EJEMPLO, Y PUES DEBEMOS TENER EL SUSTENTO PARA QUE PUDIÉRAMOS LLEVAR A CABO ESTE TIPO DE CONVENIOS Y EN ESE SENTIDO PUES, CREO QUE LA AUTORIZACIÓN GENERAL NO ES MALA, PORQUE ES ESO NADA MÁS, UNA AUTORIZACIÓN, Y YA ASÍ LOS CONVENIOS SE PONDRÁN EN LA MESA EN SU MOMENTO Y POR SEPARADO CADA UNO DE LOS QUE SE CELEBREN. NO SE SI ESTO DISIPE LA DUDA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO VEINTITRÉS DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL ACUERDO 054/SO/05-04-2009, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA QUE LAS BOLETAS, ACTAS, LISTA NOMINAL, FORMATOS Y MATERIAL ELECTORAL, QUE SE ENTREGARÁN A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, SE COLOQUEN EN UN SOLO PAQUETE ELECTORAL, EL CUAL DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR LOS INTEGRANTES DEL DÉCIMO PRIMER CONSEJO DISTRITAL, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS

INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL PUNTO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES. –

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, MANIFESTÓ: QUIERO EXPRESAR EN ESTA SESIÓN QUE DE VEINTICUATRO ASUNTOS CASI, DIECINUEVE FUERON RELACIONADOS A ACUERDOS, EXHORTOS Y AVISOS PARA EL PROCESO ELECTORAL DE MALINALTEPEC, Y ME PARECE QUE TODOS ESTOS EXHORTOS Y AVISOS SON FUNDAMENTALES PARA QUE ESTE PROCESO CULMINE COMO DEBE CULMINAR Y EN UNO DE ESTOS ACUERDOS, ME PARECE QUE ES ESENCIAL, EL ACUERDO DE NOMBRAR AUXILIARES ELECTORALES ESTATALES, YO TAMBIÉN APARTE ESTE ASUNTO PARA QUE, PARA EXHORTAR A LOS QUE SE HAN NOMBRADOS AUXILIARES ELECTORALES, EFECTIVAMENTE ACTÚEN CON TODA LA RESPONSABILIDAD, CON TODA LA IMPARCIALIDAD Y QUE TODOS ESTOS EXHORTOS Y ACUERDOS QUE HOY HEMOS APROBADO, LO TENGAN ELLOS ESE DÍA INCLUSO A LA MANO PARA QUE CUALQUIER IRREGULARIDAD, CUALQUIER DESOBEDIENCIA, CUALQUIER ACCIÓN FUERA DE ESTA NORMALIDAD, ELLOS SEAN LOS PRIMEROS QUE AYUDEN, QUE COADYUVEN PARA QUE SE CUMPLA TODOS LOS ACUERDOS, EXHORTOS QUE HOY HEMOS ACORDADO, QUE SE HAN APROBADO Y ACORDADO. NO ES PARA POLEMIZAR PERO HUBO UNA LARGA ÉPOCA DONDE LOS AUXILIARES ERAN PARA ACTUAR DE MANERA A VECES PARCIAL HOY POR SUPUESTO QUE ESTAMOS EN UNA NUEVA ETAPA, HOY EL INSTITUTO ELECTORAL TAMBIÉN ES DIFERENTE Y EN FUNCIÓN DE ESO, YO QUIERO SUMARME A LA PETICIÓN QUE HIZO EL CONSEJERO RAÚL CALVO, PARA QUE EFECTIVAMENTE SE LES CAPACITE Y TENGAN TODO ESTE MATERIAL A LA MANO PARA QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, PUES INSISTO ESTE PROCESO SALGA LO MÁS TRANSPARENTE, LO MÁS PACÍFICO POSIBLE Y QUE NO VAYAN A QUEDAR TODOS ESTOS EXHORTOS Y LLAMADOS EN ESO, EN SOLO EXHORTOS EN EL PAPEL, SINO QUE REALMENTE SE CUMPLAN, YO QUERÍA EN ESTE ASUNTO GENERAL HACER MENCIÓN A ESTO E INSISTIR EN QUE LOS AUXILIARES, PUES HACERLES ESTE LLAMADO QUE VA A SER FUNDAMENTAL, VA SER CLAVE EN ESTE PROCESO PUESTO QUE VAN DESDE EL ÓRGANO ESTATAL, FINALMENTE LOS CONSEJEROS DEL ONCEAVO DISTRITO VAN A ESTAR EN EL CONSEJO, LOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS VAN A ESTAR AHÍ Y A VECES POR ALGUNA PRESIÓN O ALGÚN INTERÉS A VECES TAMBIÉN NO ACATAN ESTOS ACUERDOS Y POR ESO INSISTO QUE EL PAPEL DE LOS AUXILIARES VA SER FUNDAMENTAL PARA QUE HAYA UN BUEN RESULTADO EN ESTE PROCESO DEL DIECINUEVE DE ABRIL EN MALINALTEPEC. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, AGREGÓ, NO CABE DUDA SEÑOR REPRESENTANTE QUE ESTE CONSEJO

GENERAL COMPARTE SU PREOCUPACIÓN DE HECHO PUES HISTÓRICAMENTE Y APROVECHANDO QUE ES UNA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA ESTAMOS IMPLEMENTANDO ESTA NUEVA FIGURA, YO ESPERO QUE FUNCIONE DE MANERA EXTRAORDINARIA TAMBIÉN, ESTAMOS GENERANDO UNO PARA CADA UNA DE LOS VEINTE RUTAS QUE TAMBIÉN HISTÓRICAMENTE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO PARA MALINALTEPEC, QUIERE DECIR QUE CASI ESTAMOS CUBRIENDO CON UN VEHÍCULO, UN ASISTENTE, UNA PERSONA ENVIADA DESDE EL CONSEJO GENERAL TAMBIÉN PARA QUE CUBRAN CADA UNA DE LAS RUTAS DE LAS CASILLAS, LA LOGÍSTICA EN MATERIA DE SEGURIDAD EN UNA REUNIÓN QUE SE TUVO EL DÍA VIERNES, PERMITE A LA SEGURIDAD PÚBLICA CUBRIR DE MANERA TOTAL ESTAS VEINTE RUTAS Y ESO PUES NOS TIENE UN TANTO TRANQUILOS, HAGO LA INVITACIÓN, EL LLAMADO Y EL EXHORTO A TODOS ESTOS ASISTENTES ELECTORALES QUE VAMOS A ENVIAR DESDE OFICINAS CENTRALES A QUE SE CONDUZCAN RESPETANDO SIEMPRE LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL DERECHO ELECTORAL Y COADYUVEN EN UN ÉXITO DE LAS ELECCIONES EN MALINALTEPEC. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, MANIFESTÓ: NADA MAS SEÑOR PRESIDENTE PARA REITERAR LA INVITACIÓN A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE NOS ACOMPAÑEN EL DIA MARTES A IR A TRAER LAS BOLETAS ELECTORALES A LA EMPRESA LITHO FORMAS QUE ESTA EN TLALNEPANTLA ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA MIÉRCOLES A LAS INSTALACIONES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, PARA TRAER LA LISTA NOMINAL Y EL DÍA JUEVES LOS QUE GUSTEN ACOMPAÑARNOS, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AQUÍ PRESENTES, PARA VER LA SALIDA DE ESA DOCUMENTACIÓN Y PAQUETERÍA ELECTORAL A MALINALTEPEC, GUERRERO, QUEDA LA INVITACIÓN ABIERTA PARA TODOS LOS QUE DESEEN ACOMPAÑARNOS. -----

- - - SEGUIDAMENTE EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, MANIFESTÓ: EN SU MOMENTO ESTE PUNTO ME MOTIVABA A HACER ALGUNA PARTICIPACIÓN SIN EMBARGO CREO QUE LA PARTICIPACIÓN DE DON GUILLERMO ME PERMITE HACER LA SIGUIENTE REFLEXIÓN, SOBRE ESTE PUNTO REFERENTE A LOS AUXILIARES ELECTORALES QUE VAN A ESTAR EL DÍA DE LA JORNADA Y SIN EL ANIMO DE CREAR POLÉMICA, QUIERO COMENTAR LA GRAN MAYORÍA QUE AQUÍ APARECEN EN ESTA RELACIÓN SON EMPLEADOS DEL INSTITUTO CON MUCHOS AÑOS DE EXPERIENCIA, POR LO CUAL CREO QUE EL COMPORTAMIENTO Y EL DESEMPEÑO DE ELLOS, NO DEBE DEJAR NI MOTIVO NI RAZÓN PARA SUSPICACIAS DE QUE VAYA A SUCEDER ALGUNA IRREGULARIDAD, TIENEN MUCHOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SON EMPLEADOS DE ESTE

ÓRGANO ELECTORAL POR MUCHOS AÑOS, AQUÍ FIGURAN VARIOS TRABAJADORES QUE SON MUY CONOCIDOS Y RECONOCIDOS POR SU TRABAJO, POR LO CUAL CONSIDERO QUE EL EXHORTO Y EL PLANTEAMIENTO QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CREO QUE TIENE SU SENTIDO Y SI, PUES QUIENES REGISTRARON PLANILLA DEBEN ESTAR MUY VIGILANTES DE QUE EL PROCESO NO VAYA A ENTURBIAR EL COMPORTAMIENTO DE ALGÚN AUXILIAR ELECTORAL, ALGUNA ACTIVIDAD ELECTORAL DEL DÍA DE LA JORNADA, PORQUE MUCHOS DE ESOS AUXILIARES, REPITO, SON EMPLEADOS DE MUCHOS AÑOS EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y CUALQUIER CONDUCTA IRREGULAR SEGURAMENTE PUEDE TRAER SUS CONSECUENCIAS ADMINISTRATIVAS.-----

- - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: YO FINALMENTE LOS INVITARÍA MAÑANA A LAS DIECINUEVE HORAS, SI MAL NO RECUERDO, SE VA A DAR UN PRIMER CURSO DE CAPACITACIÓN A ESTAS VEINTE PERSONAS, LOS INVITO A QUE ESTEMOS AHÍ Y QUE DE VIVA VOZ Y EN PERSONA INVITEMOS Y EXHORTEMOS A ESTOS VEINTE FUNCIONARIOS A QUE REALICEN SU TRABAJO EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL DERECHO ELECTORAL, COMO ESTOY CONVENCIDO QUE LO HARÁN AUN SIN SOLICITÁRSELO, PERO PARA MAYOR TRANQUILIDAD DE TODOS NOSOTROS MAÑANA PODREMOS ESTAR CON ELLOS EN EL ARRANQUE DE SU CAPACITACIÓN PARA HOMOLOGAR CRITERIOS COMO BIEN LO SOLICITO EL CONSEJERO RAÚL CALVO.-----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. DOY FE.-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO**

**C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.**

---

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. RAÚL CALVO BARRERA  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA  
CONSEJERA ELECTORAL**

---

**C. NIDIA VALDEZ SÁNCHEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL**

---

**C. JULIO EFRAÍN ZÚÑIGA CORTES  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

---

**C. LIC. GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE  
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

---

**C. JORGE SALAZAR MARCHAN  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO**

---

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

---

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
CONVERGENCIA**

---

**C. JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA**

---

**C. ALBERTO ROMERO SEGURA  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA.**

---

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN  
SECRETARIO GENERAL**

NOTA: ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CINCO DE ABRIL DEL AÑO 2009.